

SEÑOR JUEZ SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOLEDAD

REF: PROCESO EJECUTIVO
DTE: COOPERATIVA COOUNION
DDO: GLORIA ALDANA BULA y OTRO.
RAD: 2019-264.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUDICADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOLEDAD
RECIBIDO 22 OCT 2020
FOLIOS 1
RECIBIDO POR

RICHARD JAVIER SOSA PEDRAZA, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, comedidamente me dirijo a usted con fin de aportar LIQUIDACION DE CREDITO dentro del proceso de referencia:

Table with 8 columns: Principal, Cuentas, Debe, Haber, Fecha Inicio, Fecha Fin, Días, Total. Rows include monthly payments from 2019 to 2020, a summary of 4,322,494.80, and a final total liquidation of 11,342,494.80.

RICHARD JAVIER SOSA PEDRAZA
C.C. 72.269.581 de Barranquilla
T.P. 152.894 del C.S.J